

SEPCA INFORMA

Objetivo conseguido: A POR LA MEJORA DE TU ENTORNO LABORAL

SEPCA pone en conocimiento de todo el personal municipal que, tras un trabajo constante que se inició en el año 2016 por miembros de este Sindicato, hemos conseguido que se realicen las evaluaciones de riesgos psicosociales, con la ayuda de la denuncia que interpusimos en **Inspección Provincial de Trabajo**.

Además, queremos informar que **nos han intentado poner piedras en el camino** en estos años, y prueba de ello es el escrito presentado por **SEPCA** el día 15 de marzo de 2021, mediante el cual, exigimos que a cada trabajador/a se le notificara fehacientemente el derecho a realizar de forma voluntaria **su evaluación de riesgos psicosociales**.

SEPCA presentó escrito el día 04 de octubre de 2021 solicitando Convocatoria Urgente de las Mesas de Trabajo para elaborar propuestas que mejoren tu entorno laboral, en base a las Evaluaciones de Riesgos Psicosociales, **preocupados/as siempre por tu salud**, comenzando por el Centro de Alzheimer.

¿Por qué por el Centro de Alzheimer?

Porque a una compañera perteneciente al Centro de Alzheimer se le ha declarado una incapacidad permanente, interponiendo demanda a posteriori presuntamente por los daños ocasionados por su entorno laboral, siendo apoyada por nosotros/as, incluso **acudiendo como testigos a su Juicio**.

Disponemos de los informes de las evaluaciones de riesgos psicosociales realizadas a tu disposición, si quieres acceder al correspondiente a tu entorno laboral para conocer los resultados.

COMIENZAN LAS MESAS DE TRABAJO SOBRE LAS EVALUACIONES DE RIESGOS PSICOSOCIALES

Documentación disponible en *intranet municipal* y santalucia.sepca.es

27/10/2021